

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7025

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXV.

IMPORANTE.

Los Sres. Contribuyentes de esta capital al Empréstito de 175.000 de pesetas que hayan negociado sus respectivas cuotas del primer plazo en casa del señor D. Pedro Lopez, pueden presentarse á cangear los recibos provisionales por los definitivos dados por la Delegacion de Contribuciones.

Debiendo servir las invitaciones de este primer plazo para el pago del segundo y conservándose estas en poder del Sr. Lopez, los interesados que gusten podrán realizar con el mismo la negociacion del dicho segundo plazo en virtud de nuevo convenio.

Seccion oficial.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones	Pts.	Cts.
Central.	373	29
Primera.	834	42
Segunda.	341	86
Tercera.	167	32
Cuarta.	192	07
Matadero.	303	40
Total.	2215	33

Córdoba 19 de Enero de 1874.— J. Rodriguez Sanchez.

En el término de esta ciudad han aparecido tres cerdos extraviados.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de los periódicos de esta capital para que el dueño de los mismos pueda reclamarlos á esta Alcaldia, y dando las señas le serán entregados.

Córdoba 19 de Enero de 1874.— J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Se van á enviar 3.000 fusiles al ejército de Cataluña y otros 1.000 al del Norte.

—El primer jefe de la guardia civil

de Palencia llegó ayer á Reinosa, convencido de que eran cuando menos muy exageradas las noticias que aseguraban hallarse en las cercanías de aquella poblacion numerosas fuerzas carlistas. El mismo jefe, que va á regresar á Palencia, añade que ni existen aquellas fuerzas ni siquiera se sabe que en la actualidad pueda haberlas.

—La Concordia y la Consuelo estuvieron ayer desde el Adra de Bilbao hostilizando la batería del Arenal. Solo la Concordia disparó más de 200 proyectiles, teniendo que retirarse á Santofia cuando solo le quedaban cinco tiros. Repuesta de municiones, ha vuelto al Adra con la Consuelo, donde siguen las hostilidades.

—Han sido nombrados: intendente de marina de Cartagena, D. Candido Montero; inspector de Sanidad, don Manuel Chesio; y mayor general el capitán de navío D. Juan Nepomuceno Mecías.

—Las fuerzas del batallón de Madrid y caballería de Calatrava, que salieron de Lérida á sofocar un levantamiento cantonal que se preparaba en Fraga, han regresado á la capital después de haber dispersado á los amotinados.

—Por la capitania general de este distrito se han expedido los pasaportes á los generales detenidos desde hace unos dias en las prisiones de San Francisco. El Sr. Hidalgo va á Canarias; el Sr. Ripoll á las Baleares, el Sr. Patiño á Ciudad-Real, y el brigadier Arin á Benicarló.

También se decía anoche que el brigadier Carmona y el coronel Benedicto habian sido destinados á las Baleares.

—Al decir el Gobierno que hoy empezará á tratarse en consejo de ministros a cuestion de gobernadores, añade que las oposiciones recibían un desengaño si persisten en esperar que por esta cuestion surjan diferencias.

—El periódico el Cencerro ha sido recogido de orden de la autoridad. En su consecuencia, el director del mismo ha decidido seguirlo publicando por ahora solo como periódico satírico.

—Dice un periódico que por el ministerio de Ultramar se ha remitido un telegrama á las autoridades de Puerto-Rico declarando aquella provincia en estado de sitio.

—Ayer ha fallecido en esta capital el teniente general D. Mariano Belestá, jefe que fué del cuarto militar del rey D. Francisco de Asís.

El general Belestá era el único teniente general que estaba exento de servicio.

—La diputacion provincial de Sevilla se ha negado al pago de los cuatro mil reales que importaron los gastos de

fonda del anterior señor ministro de Ultramar, durante las horas que estuvo en Sevilla, y que por la diputacion anterior se acordó que se abonara del capítulo de imprevistos.

—Dice la Política: «El jefe insurrecto de los francos de Tarragona, Mateo Porqueras (á Saqueta, ha sido indultado por el señor Martinez Campos de la pena de muerte que le impuso el consejo de guerra, y que debía ejecutarse en Riudecols el miércoles á las ocho de la mañana. El expresado jefe llegó á Reus el jueves, custodiado por fuerzas del ejército.»

—Por el ministerio de de la Guerra, segun dice un colega, se ha expedido una orden disponiendo que inmediatamente sean despedidos del servicio militar los jefes y oficiales que forman parte de los regimientos Iberia y Mendigoria; que los sargentos pasen al ejército de Ultramar en clase de soldados, y que los cabos, después de perder sus galones, sean distribuidos en clase de soldados entre las fuerzas que se encuentran en España.

—El ministro de Hacienda ha autorizado al gobernador militar de Málaga para que distribuya entre la guarnicion el tabaco que hay decomisado.

—Parece que el nuevo capitán general de Puerto-Rico Sr. Sanz ha sido investido por el Gobierno de omnímodas facultades, con el fin de facilitar la pronta terminacion del estado afictivo por que atraviesan en aquel pais los partidarios de la madre patria.

—La renta de aduanas ha producido en el mes de diciembre cerca de tres millones de aumento comparada con igual mes del año anterior.

Si las circunstancias del pais no permiten igual aumento en las demás rentas; si la de aduanas tiene tambien la circunstancia muy desfavorable de hallarse casi sin resguardo por estar los carabineros ocupados en las operaciones de la guerra y casi abandonadas las costas y fronteras, podrá ayudar á tan buen resultado el ser este el único ramo de Hacienda cuyo personal se halla legalmente organizado, con condiciones de inamovilidad, ingreso por oposicion y ascenso por antigüedad ó concurso?

—Personas que han visitado á Cartagena dicen que, exceptuando la calle Mayor, que ha padecido bien poco, la ciudad es un monton de escombros. Súcias las calles; levantadas las aceras; rotas las cañerías por efecto de los proyectiles, que han abierto un sin número de zarzas y profundos hoyos en las calles y plazas; edificios por tierra, otros que amenazan una completa ruina; presentan todos aquellos detalles el aspecto mas triste y desconsolador, sintiéndose el ánimo profunda-

mente contristado ante semejante espectáculo.

Las calles en cambio estaban muy animadas. Dentro de la plaza, á pesar de cuantas noticias se han dicho en contrario, se contaban más de 10000 personas, entre ellas gran número de mujeres y niños.

Es raro el edificio que no ha sufrido sensiblemente por efecto de los proyectiles y voladuras.

—Dicen del Ferrol, que en cumplimiento de órdenes superiores se trabaja muy activamente en la fragata Blanca. Créese que tan pronto como esté lista irá á reforzar la escuadrilla del Cantábrico.

El martes habrá salido para Santander el vapor mercante Apostol, transportado efectos de guerra para las tropas del Norte y para la recomposicion de las averias causadas en la goleta Buena Ventura y vapor Gaditano por los cañones que los carlistas han montado en Portugalete.

—En boca de un periódico tan autorizado como el Pueblo, no deja de tener importancia la apreciacion contenida en el último de los tres párrafos que trasladamos tomados de su número de anoche:

«En algunos círculos políticos se aseguraba ayer que el gobierno de los Estados-Unidos no pensaba por ahora en reemplazar al general Sickles en la representacion del país norte-americano en España.

En otros se decía que, verificada que sea la marcha del Sr. Sickles, el gobierno de los Estados Unidos no acreditará por ahora representante alguno en nuestro país.

Ignoramos el fundamento que puedan tener tales noticias, aunque debemos decir, por nuestra parte, que si la nacion norte-americana ha de seguir con respecto á España la conducta que hasta aquí ha seguido, bien estaremos sin embajador de aquella potencia.»

—Dice la Iberia: «Anoche se aseguraba en los círculos políticos que al fin habian enviado sus dimisiones al señor ministro de Estado los Sres. Escosura y Asquerino.»

—Dicen de Barcelona que la via de Francia por el litoral ha vuelto á interrumpirse á consecuencia de los destrozos hechos por los carlistas en la estacion de San Pol. Los trenes no pasaban el jueves de Arenys.

—Ya han llegado á Cataluña algunos refuerzos enviados por el gobierno. Parte de las tropas han desembarcado en Tarragona, donde fueron conducidas desde Alicante en buques de guerra.

—El mismo día que los carlistas entraron en Vich fué asesinado, no se sabe por quién, un vecino de Granollers

conocido por sus ideas carlistas, quien se suponía que avisaba á la faccion de la llegada de las columnas.

—En las provincias de Albacete y Murcia continuaba reinando ayer tranquilidad. En la de Alicante ha habido una falsa alarma por haberse comunicado desde Bañeras á Alcoy la noticia de que Santés con fuerzas considerables marchaba hácia aquel punto, pero el aviso carecia por completo de fundamento.

—Hoy ha estado á despedirse del señor presidente del Poder ejecutivo el general Izquierdo, nombrado general en jefe del ejército de Cataluña.

—Los ex-diputados á Cortes señores Rusca, Plá y Mas, y Carné, presos el 5 en la estacion de Zaragoza y conducidos al castillo de Aljaferia, siguen detenidos á incomunicados, excepto el Sr. Rusca, que fué puesto en libertad dos dias después de la detencion.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 16.—El Sr. Cowper, candidato radical, ha sido elegido diputado por New-Castle, pero se ha notado que el número de votantes conservadores ha aumentado mucho.

Paris, 16.—Al Bajá, embajador en Paris del gobierno turco, ha sido tambien acreditado en la misma calidad cerca del gobierno portugués.

Las últimas elecciones en Prusia demuestran que la mayoría en favor del gobierno va disminuyendo gradualmente.

Roma, 16.—El papa ha nombrado hoy nueve obispos españoles.

Paris, 16.—La Bolsa ha bajado hoy á consecuencia del lenguaje de los periódicos oficiosos de Berlin.

Roma, 15.—El arzobispo de Valencia marchará en breve para España.

Desmientese el rumor de estar enfermo el cardenal Antonelli.

Versalles, 14.—La Asamblea ha rechazado por 356 votos contra 292, una enmienda de la izquierda pidiendo que no se haga cambio alguno á la ley actual sobre los alcaldes.

Las mayorías de 39 y 58 votos alcanzadas por el gabinete del duque de Broglie en la Asamblea de Versalles no fueron consideradas en los círculos políticos y en la Bolsa de Paris como bastante considerables para consolidar la situacion politica de la Francia, y después del triunfo del gabinete y de la retirada de sus dimisiones, en vez de subir los fondos franceses bajaron medio por ciento. Entre los hombres políticos se considera que el gobierno es siempre el producto de una evolu-

— 664 —
Héctor igualmente aparecía animado por una dichosa serenidad que hacia muchos meses no se le conocía, y los dos niños contentos sobre el lecho parecían disfrutar de la felicidad que proporcionaba á todos la reconciliacion de sus padres.
Al percibir al anciano, Gabriela se levantó y se adelantó á él.
—Gracias por vuestro despacho, —le dijo en voz baja,—he llegado á tiempo.
—Al enviarle no sabía lo que he sabido después, el envenenamiento.
—¡Oh! ¡qué momento tan horrible! El doctor afirma que si tardaba una hora mas no habia remedio para él.
—¡No es la primera vez que le salvais!
—Silencio.
Acercáronse los dos al lecho.
—¿Como va, mi querido enfermo?
—Dijo Mr. de Rouvré.
—Ya, perfectamente,—repuso el conde volviéndose hácia su mujer.
Y como si fuera que Mr. Rouvré se

— 665 —
inclinaba á examinar los ojos, exclamó:
—¡Oh! ya veo perfectamente, como veia en otro tiempo, por sus ojos.
—¿Entonces, os dejareis guiar?
—No deseo otra cosa.
—¿Y si quisiera conducirnos á la Reina Blanca?—murmuró Gabriela con timidez.
—Allí, sobre todo,—repuso el conde,—pero no tengo derecho á reclamar allí mi sitio; no se vuelve á entrar en el paraíso cuando ha querido uno salir de él.
—El ángel que cuida aquella puerta no tiene espada en la mano,—dijo Mr. de Rouvré.
—Cierto, pero mi conciencia...
—No ha pecado mas que contra mí y yo te perdono,—dijo la condesa depositando en su frente un beso tan casto y puro que no tenia por qué ocultarse de la presencia de un extraño.
Héctor quiso responder y Gabriela no se lo permitió.

— 666 —
reconocimiento hácia mí que me conmueve. Para con sus hijos es tierno, afectuoso y ellos le rodean de solicitud porque han aprendido de mí á adorarle.
»Se ocupa de la educacion, asiste á sus lecciones, y gracias á su instruccion nada vulgar, contribuye á desarrollar la inteligencia de los niños con sus conversaciones instructivas.
»Está ménos triste que en la otra época: sus accesos de melancolia son más raros, y solo cae en ella cuando se encuentra solo. ¡Ya ves que es mal que está en mi mano evitar! Pablo y Enriqueta, con una inteligencia superior á su edad, parecen comprender las dificultades de la situacion y se han constituido á ser ángeles guardianes de su padre.
»El nombre de la mujer que le ha perdido no se ha pronunciado ni siquiera una vez entre nosotros; y si por ciertos signos claros para mí, una contraccion en su frente, un

— 667 —
En cualquier otra circunstancia la condesa hubiera hecho salir á los niños de la estancia para que no turbasen el reposo del enfermo; pero entonces su infantil lenguaje, sus juegos, sus caricias y sus preguntas, que arrancaban á veces una frase de cariño al conde, convenian perfectamente al plan curativo de la condesa.
Por fin á las diez la soñolencia fatal del conde fué vencida, su inteligencia se despejó, y lo único que le quedaba era una sensibilidad exagerada, hija del sistema nervioso, aun poco tranquilizado, y se abandonaba á nuevas sensaciones de ternura que hacia tiempo no conocía.
Espermentaba por su mujer un profundo reconocimiento, estrechaba sus manos con pasion y cubria de besos el rostro de sus hijos.
Volvia del otro lado de la tumba y volvia regenerado.
—Gabriela,—dijo por fin,—¡sois buena, muy buena; pero vuestra bondad es muy cruel.

cion, y que apenas quiera afirmarse la república como forma definitiva del gobierno de la Francia, faltará a MacMahon el apoyo de los legitimistas, mientras los republicanos harán imposible toda tentativa monárquica.

Además en París se creía que las relaciones entre Italia y Francia presentaban siempre cierta tirantez.

Leemos en el *Ordre* del 12 la siguiente carta dirigida por la emperatriz al obispo de Troyes, que, como saben nuestros lectores, prohibió en las iglesias de aquella ciudad la celebración del aniversario fúnebre por el fallecimiento del emperador Napoleón III:

«Cowdem Page-Chislehurst 10 de enero de 1874.—Monseñor: Me ha asegurado, y no he querido darle crédito, que habeis prohibido las misas que debian celebrarse en vuestra diócesis por el eterno descanso del alma del emperador Napoleón III. No puedo creer semejante cosa, porque la Iglesia jamás ha negado sus oraciones a los difuntos. El espíritu de caridad y de amor del prójimo forman esa larga cadena que nos liga unos á otros, ricos ó pobres, felices ó desgraciados, vivos ó muertos. No, no habeis negado al fundador de la institucion de los Limosneros las últimas oraciones de los difuntos. No, no podeis, despues de haber protestado contra los entierros civiles que privan á un cristiano de las oraciones de la Iglesia, no podeis, repito, negarlas á los que os las piden.

«Por último; no podeis haber olvidado el juramento que prestasteis entre las manos del que no existe ya. Si no ha sucedido así, sólo podré terminar esta carta recordándoos las últimas palabras de la fórmula del juramento de los obispos: *Que Dios me lo demande.*—Eugenia.»

Los diarios de Alemania han dado á luz, considerándola como auténtica, una constitucion pontificia, fecha 21 de mayo de 1873, variando las reglas seculares para la eleccion de Pontífice.

Todo el mundo recuerda que cuando la última enfermedad del Santo Padre se afirmó que preocupado vivamente Pio IX de los peligros que podía hacer correr á la Iglesia una larga vacante de la Santa Sede, habia modificado las reglas un tanto complidas que se observaban en la eleccion de los pontífices, á fin de dar al sacro colegio toda la latitud posible en la eleccion del futuro sucesor de San Pedro. La citada Constitucion pontificia, sobre cuya autenticidad hay dudas, se apoya realmente en estos temores, y recordando la conducta de Pio VI en situacion parecida, examina los medios para que el pontífice romano sea elegido con la libertad y celeridad convenientes, derogando, en virtud de las circunstancias, una parte de los usos y ceremonias solemnes en todo aquello que no sea esencial para la validez de una eleccion canónica. Así, Pio IX designa á los cardenales de la obligacion contenida en el juramento por el cual prometen guardar lo establecido para la eleccion de los papas en las Constituciones desde Gregorio X hasta Clemente XII. Una de estas constituciones, la de Pablo IV, fulminaba las más fuertes censuras sobre todo aquel que,

viviendo el Pontífice, y sin saberlo este, discutiese la eleccion de su sucesor. Pio IX anula estas censuras, y deseario conciliar el carácter sagrado de la eleccion de pontífice con la prontitud necesaria en el estado actual de Roma, declara que los cardenales tienen libertad para fijar el día y sitio de la eleccion futura, y abolir ó mantener la claustracion del cónclave. Si el Vaticano no les ofrece seguridad, la Bula pontificia indica el principado neutral de Mónaco, una ciudad de Francia ó la isla de Malta para la reunion del sacro colegio, siempre que en ella los cardenales disfruten de la independencia necesaria para realizar libremente su eleccion. Como Pio VI, su sucesor del mismo nombre, exhorta á los cardenales á votar, si es necesario, su sangre para proteger la Iglesia de Jesucristo, á sacrificar ante ella todo sentimiento personal á fin de que la barca de San Pedro, privada de su piloto, no zozobre y carezcan las ovejas de la proteccion de su pastor. Una eleccion rápida y sabia salvará la paz de la Iglesia, el rebaño cristiano y el mundo católico.

Cualquiera que sea la autenticidad de este documento, la admirable salud de que disfruta el Santo Padre le priva por el momento de su importancia capital.

El judío portugués Pinedo, muerto en Amsterdam, dejó en su testamento á aquella ciudad cinco toneladas de oro; habia prestado sin interés á la misma durante diez años, millon y medio de florines; hizo á la casa portuguesa de Huérfanos un legado de 36000 duros; dió á la sinagoga de la indicada capital dos y media toneladas de oro; á su esposa diez toneladas de oro; y por último, entre otros hechos análogos, efectuó el de prestar al gobierno con solo 3 por 100 de interés, diez toneladas de oro, cuyos intereses se habian de pagar á los judíos domiciliados en Jerusalem, quedando en perpetuidad para el Estado el capital.

Castilla.

—**Bachos.**—Los de la calle de Le-trades han tomado tal gravedad, que no hay piernas que los puedan resistir. Son muy dignos de recomendacion.

—**Aprieta!**—Ayer empezó la cobranza del segundo plazo del empréstito de ciento setenta y cinco millones de pesetas en esta capital.

—**El vigia.**—Por mas que de la política—yo siempre apartarme quiera... —¡A dónde vuelvo los ojos—que no me encuentre con ella!

—**Viage.**—Hoy pasan por esta capital treinta y un sargentos procedentes de Cartagena que van para Cuba.

—**Adriana Lecouvreur.**—Mucho esperamos de la señora Montecosinos en el drama de este título que ha elegido para su beneficio, que tendrá lugar esta noche, y en el que podrá sin duda hacer ostentacion de sus dotes que le han valido muchos aplausos desde que se presentó en el Gran teatro.

—**Hubo causa.**—Segun dos infop. ma persona autorizada, la causa de haber tardado tanto en trasladar la correspondencia el Domingo desde la estacion á la casa-correos, fué por la

dificultad de hacer el apartado en el coche de segunda en que la referida correspondencia venia revuelta desde el punto en que ocurrió el descarrilamiento. Mas vale así.

—**Detencion.**—Un sujeto de esta ha sido detenido por requisitoria del Sr. Juez de Alcoy.

—**Junta.**—La elegida para el Gobierno de la Asociacion de Ntra. Sra. de Linares, se compone de los señores siguientes: Hermano mayor, D. Francisco Ordoñez, segundo id., D. Antonio Gonzalez Vega, Contador, D. José de la Cruz y Lozano, Tesorero, D. Rafael de la Cruz y Luque, Camarero, D. Rafael Perez y Cruz, y Secretario, D. José Maria Nieto.

—**Aglomeracion.**—Procedentes de Sevilla y Cádiz han venido muchos presos á esta capital, y se ha mandado continúen en cuanto sea posible á su destino.

—**Personal.**—Ha sido aprobada la cesantía del jefe y oficiales de Fomento de esta capital, y confirmados como interinos en sus cargos D. Rafael Orive, D. Miguel de Eraña y D. Emilio Sartorius.

—**Hilaza.**—El sábado próximo se adquiere en subasta en el salon alto de la Diputacion provincial gran cantidad de hilaza para los telares del Hospital.

—**¿Sigue?**—Continúan en los pueblos de esta provincia los trabajos para el repartimiento del impuesto de puertas, balcones y ventanas.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el cinco de Febrero la casa número cuatro calle de San Roque, por el tipo de dos mil ochocientos diez pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1806.—Muere Guillermo Pitt, célebre ministro de Inglaterra.—1865.—Es bautizada en la parroquia de Santiago, de Madrid, la beata Maria Ana de Jesús.

—**A ella.**—Se va á proveer por concursos la escuela de niñas de Morente. Se admiten solicitudes hasta el catorce de Febrero. Está dotada con trescientas sesenta y dos pesetas de personal y cincuenta para material.

—**Finca.**—El día siete de Febrero se subasta en el juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital una hacienda, sita en el partido de Quintana, término de Lucena, y apreciada en cuarenta mil ochocientos reales.

—**Secretaría.**—Se halla vacante la del ayuntamiento de Carratraca, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

—**Fugitivo.**—El juzgado de Cabra llama por edictos á Francisco de Paula Carrillo y Llorente, contra el que se procede por tentativa de hurto.

—**Joya.**—El famoso cuadro de Alfonso Cano, «La Dolorosa», sustraído hace poco tiempo de la catedral de Granada, ha sido recobrado gracias á las pesquisas y actividad de los inspectores de vigilancia de aquella capital secundados por varios agentes. El autor del robo es un tal Enrique La Calle, en cuya casa se encontró el cuadro en cuestion, y se conoce que debe ser pájaro de cuenta, porque en su domicilio fueron ocupados tambien de los relojes y cadenas sustraídas de la tienda del señor Virnaga, una olla de plata, robada al presbítero D. Rafael Se-

gura, y cinco mil ochocientos reales en metálico.

—**Desastre.**—De un horrible accidente ocasionado por el uso del petróleo tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. En el teatro de Ullm, y en lo mas interesante del espectáculo que se representaba, hicieron explosion las veintidos lámparas que

componian la araña central pendiente del techo de la sala. El líquido inflamado cayó cual lluvia de fuego sobre los espectadores, y en un instante, mas de veinte señoras vieron sus vestidos envueltos en las llamas del incendio, recibiendo gran número de personas lesiones gravísimas que les ocasionaron la muerte.

Beneficencia Municipal de Córdoba.

Distrito de la derecha.

3.ª Casa de Socorro.

Estado de los enfermos asistidos por el profesor que suscribe durante el mes de la fecha, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	Total general.	Enfermedades predominantes.
Curados.	31	27	19	17	153	Se han practicado 61 operaciones de cirugía menor.
Aliviados.	19	16	12	12		
Muertos.	»	»	»	»		
Pasados al hospital.	»	»	»	»		
Totales parciales.	50	43	31	29		

Córdoba 31 de Diciembre de 1873.—El Médico Director, E. Vasconi.

AVISO.

El gremio de cortadoras, tanto de ganado vacuno como de lanar y cabrio, ha establecido su oficina en el Campo de la Merced, junto al almacén de hierros del Sr. Santa Cruz, donde se pagarán las reses á sus dueños; y tanto los forasteros como los individuos de esta poblacion que deseen cobrarlas concluido que sea su peso, así podrán verificarlo. Tambien á los señores labradores se les adelantará el importe de las reses que les precisó matar, si para el día en que lo deseen no pudiera verificarse.

Las reses dolientes ó inutilizadas en faenas agrícolas, serán degolladas en el día y á los precios corrientes. Los señores labradores y marchantes de ganado lanar y cabrio que deseen matar, podrán verificarlo desde luego, entendiéndose para ello con el Administrador del gremio D. José Maria Barbudo, estando abierta la oficina para pagos de diez á doce de la mañana.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PSETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito, que deseen negociar sus cuotas respectivas en su parte admitida en valores públicos, pueden hacerlo con D. Ramon de Torre y Codes, banquero de Córdoba, quien se encargará de su pago mediante la entrega anticipada de sus importes, con una rebaja

convencional sobre los mismos; haciendo presente para conocimiento de los interesados que por conducto del citado señor pagaron el primer plazo, que conserva á su disposicion las correspondientes invitaciones necesarias para el pago del segundo, así como que tambien se encarga de gestionar los duplicados de los que no las conserven.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado veinte y cuatro del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma del Sr. Don Francisco Milla y Romero, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que hoy y mañana quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel por el eterno descanso del alma del Sr. Don Ramon Bastida y Herres, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso

Hoy.—Santa Inés, virgen y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, por don José Riobóo y doña Elisa Milla, en sufragio de sus señores padres.

—Cuarto día de solemne quinario al Dulcísimo nombre de Jesus en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los

—No sé por qué; si quereis explicarme la razon...

—¿Por qué me habeis vuelto á la vida, cuando la vida no puede ser ya mas que un suplicio para mí, que no merezco vivir?

Esta confesion debió, sin duda, satisfacer á Gabriela, porque un rayo de alegría animó su mirada.

—Curaos y ya hablaremos despues,—murmuró.

—¿Para qué? no podeis perdonarme.

—Vivid y vereis.

En aquel momento oyóse la campanilla exterior.

—El médico, sin duda,—murmuró el conde.

—Mr. Rouvré,—dijo Justino,—vive á saber cómo sigue el señor.

—¿Permitís que entre?—dijo la condesa.

—¿Qué puedo negaros? Ya sé que Mr. Rouvré es uno de vuestros amigos.

—¿Y de los vuestros tambien, creedme!

— 867 —

Gabriela de Meley á Juana de Nanteuil.

«Ya está aquí; ya le he recobrado. De nuevo estamos todos en la Reina Blanca, el padre, la madre, los hijos. Por mis cartas, mi querida Juana, has seguido los principales incidentes del drama que durante un año ha trastornado nuestra vida. Hé aquí el epilogo.

«Héctor está otra vez ciego, y esta segunda desgracia, resultado de la vida desordenada que ha hecho en París, es peor que la primera, porque no tiene esperanzas de curacion; él lo sabe y se resigna, y dice que por terrible que sea el castigo, es justo; que ha hecho tan mal uso de sus ojos, que si algun mágico sabie quisiera devolvérselos rehusaría la gracia. Dirás, querida mía, que esto es exagerado; te lo concedo; pero te diré que por lo mézco se advierte en él una dicha pacífica, un

— 868 —

—No soy tu mujer?—repuso con aire de resignacion.—No soy ya esposa, no soy mas que una madre, y una madre no sabe emplear el rigor con sus hijos!

Dos meses han corrido pacíficos, tranquilos, dos meses que semejantes á la vida de los pueblos dichosos, no tienen historia. Ningun suceso ha turbado la tranquilidad de aquella vida pacífica que se disfruta en la Reina Blanca, y Héctor representa á la perfeccion la parábola del hijo pródigo, encontrándose dichoso en aquella atmósfera amiga, donde todos le aman y respetan.

¿Y Gabriela? Es un alma digna que no revela sus sentimientos al primer recien venido; pero si tenemos la indiscrecion de leer por encima de su hombro, veremos la siguiente carta que escribia á su amiga Mad. de Nanteuil.

— 869 —

Justino aguardaba siempre. —Hacedle entrar,—dijo la condesa.

Mr. Rouvré habia encontrado á la enfermera despedida, se habian reconocido, y aquella mujer no tuvo inconveniente en referir á un amigo de la casa cuanto habia ocurrido. Que madama de Meley habia llegado, cosa que no debió sorprenderle porque el mismo le habia puesto un telegrama para que viniera; pero se sorprendió no poco del veneno y del modo como habia podido procurárselo el conde.

Creyo encontrar á todo el mundo afligido y se dijo que en aquellos momentos su presencia podría ser de alguna utilidad á la condesa; pero con sorpresa suya encontró á esta tranquila, y un cuadro de felicidad doméstica fué el que se ofreció á sus ojos.

Gabriela estaba sentada junto al lecho de su marido, y la paz y serenidad se veian en su rostro. El de

Angel: predicará el Sr. D. José Moreno y Estevez.

Hoy cuarto día de quinario al Dulce Nombre de Jesús en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

La hermandad de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia celebrará cabildo el domingo próximo á las cuatro de la tarde, en la sacristía de dicha Iglesia, para presentación de cuantas y elección de Hermano mayor. Se suplica á los hermanos su asistencia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Función para hoy.—21 del segundo abono.—A beneficio de la señora doña Catalina Montesinos de Valladares, primera actriz de la compañía dramática.—Orden del espectáculo.—1.º Sinfonía.—2.º El gran drama en cinco actos, *Adriana Lecouvreur*.—3.º Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile del género andaluz, *La maja de rumbo*.—4.º Dando fin con la preciosa tonadilla *El tripili*, por la Srta. Carreño y los Sres. Puentes y Valladares, que cantará la tonadilla de *Los Espárragos*.—A las siete y media.

Precios.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 reales.—Palcos reservados en el cuarto piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Silloncillos de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Silloncillos y delanteras de piso alto, 2 rs.—Entrada principal 4 rs. Id. al paraiso 2.

Corro de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 19 copiamos las noticias siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Los despachos telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de hoy no dan noticia alguna referente á la actual campaña.

Ministerio de la Gobernación.—Columnas del ejército persiguen de cerca á la facción que, según últimas noticias, se dirige á Fuente del Fresno (Toledo).

A las cuatro de la tarde de ayer debió salir de Orán para Cartagena la escuadra española, compuesta de los buques *Vitoria*, *Numancia* y *Cármén*, al mando del Almirante Cenicarro.

El cabecilla Lorente ha pedido desde la Guardia al Alcalde de Navarrete (Logroño) un año de contribución, amenazando sorprender al pueblo si no lo pagaba.

El cabecilla Rosas ha entrado en Teberga (Oviedo), en cuyo punto se ha apoderado de 183 pesetas que encontró en la Administración de Rentas, y de otras cantidades de propiedad particular.

Columnas del ejército han salido en su persecución.

En Grandas de Salime estuvieron 23 carlistas de la partida Ayones y detuvieron al Recaudador, exigiéndole los recibos de contribuciones.

La interrupción de la vía férrea en Santa Cruz de Mudela, que ha ocasionado el descarrilamiento del tren correo ascendente, fué llevada á cabo por gente armada. No ha habido desgracia alguna personal, y verificado el trasbordo el tren prosiguió su marcha.

Según noticias comunicadas por el Alcalde de Pesquera (Cuenca), el cabecilla Santés se encuentra en Chelva y sus alrededores.

El Gobernador de Valencia participa que los facciosos vagan por la parte de Castellón.

Publica la *Gaceta* del 19 los decretos referentes á altos nombramientos militares que hace días se venían anunciando.

Se nombra capitán general de Valencia al mariscal de campo D. Segundo de la Portilla y Gutierrez, que actualmente desempeña el cargo de director general de la Guardia civil; para este puesto al teniente general D. José Turon y Prats, que desempeña actualmente el cargo de general en jefe del ejército de Cataluña; se admite la dimisión al mariscal de campo D. Arsenio Martínez de Campos y Anton, capitán general del mismo distrito, y al teniente general D. Rafael Izquierdo y Gutierrez, que actualmente desempeña

el cargo de director general de Infantería; y para este puesto al teniente general D. Francisco Serrano Bedoya.

También aparece en el periódico oficial el decreto del ministerio de la Gobernación, creando el cargo de secretario segundo, jefe de administración de tercera clase, del gobierno civil de Madrid, que será retribuido con la cantidad de 7500 pesetas de sueldo anual.

A dicho decreto acompaña otro nombrando para dicho cargo, con el carácter de jefe de administración de tercera clase á D. Francisco García.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Los valientes defensores de Portugal siguen haciendo una heroica resistencia, y se cree que llegarán los buques con refuerzos antes de que tengan que rendirse.

El señor ministro de Marina adoptará por sí, y en uso de las omnímodas facultades que le ha concedido el gobierno, todas cuantas providencias gubernativas estime necesarias en Cartagena para restablecer el orden moral y material, satisfacer las exigencias de la opinión y las necesidades de la justicia.

Leemos en la *Paz* de Murcia.

«En cierta batida que ha dado alguna columna del ejército cerca de Mazarrón, ha hecho esta varios prisioneros procedentes del desembarco del *Darro*, pero pretendiendo escaparse y hacerse fuertes entre los soldados, han tenido un fin lamentable.»

Siguen siendo tristísimos los detalles respecto al estado de Cartagena.

Hay muchas casas que por el esterior no indican su ruinoso estado, por efecto de haber entrado por las cubiertas los proyectiles y no haber perjudicado á las paredes forales.

En el centro del puerto se ve á la fragata «Tetuan» y en el arsenal se divisa también el «Estremadura.»

Afortunadamente el dique no ha sufrido perjuicio ninguno por haberlo sumergido.

Entre los 75 tripulantes del apresado «*Darro*» se encuentra un célebre maquinista inglés, Pitter, el cual con otros cuantos se halla encarcelado.

De los presidiarios hay unos 300 á lo mas en el presidio, que quizá por quedarles poco tiempo de condena no han querido huir y se hacen ahora los inocentes.

Cuéntase que entre la multitud de cadáveres que se están sacando de las ruinas del parque, se ha encontrado una criatura de pecho, viva aun por haber quedado entre un hueco, hallándose á su lado la que debió ser su madre.

Parece que en la plaza de la Merced hay cadáveres enterrados y en alguna otra.

Ha sido preso en Cartagena el célebre Combat, individuo que fué de la Comuna de Paris.

Dice la *Epoca*, que por disposición del gobierno han sido aprehendidos y encerrados en las prisiones militares de San Francisco, varios oficiales que se hallaban en Madrid, pertenecientes á las tropas insurrectas de Cartagena. La extrañeza que la impunidad había causado, ha sido causa de que se llame la atención al gobierno.

Continúa empleándose en Inglaterra la pena del látigo contra los que cometen robo con violencia, habiéndose aplicado el mes último á cuatro convictos de haber incurrido en ella.

Según nuestras noticias, parece que al disponer el gobierno que los soldados de Iberia y Mendigoria vayan al Norte, lo ha hecho teniendo en cuenta su actitud en los últimos momentos antes de la rendición de Cartagena, y la necesidad urgente de aumentar aquel ejército.

El gobernador interino de Murcia dice que han producido muy buen efecto en aquella capital las medidas dictadas con respecto á los cantonales, y que van regresando á Cartagena las personas que la rebelión había alejado de dicha plaza.

El *Imparcial* reconoce en el señor García Ruiz el buen deseo de dotar el servicio de Correos de excelentes funcionarios en quienes concurren, además de la práctica, ciertos conocimientos indispensables á la buena marcha de un ramo administrativo que no es puramente práctico. Nuestro colega espera, por lo tanto, que en la renovación del personal de correos presidi-

rán la justicia y el acierto necesarios para realizar sus propósitos.

Según participa el brigadier Lopez Pinto, desde Santa Cruz de Mudela la vía férrea se halla espedita, habiendo pasado el tren sin necesidad de hacer trasbordo. Añade dicho brigadier que las fuerzas de las Navas perseguía á la partida de Guzman, y que la línea se halla cubierta por fuerzas del ejército y guardia civil hasta Baeza.

Se acaba de perforar la montaña donde se venía trabajando para hacer el famoso túnel de Hoosac (Estados Unidos), proyectado en 1825, y objeto de varias interrupciones en la obra. El costo de esta hasta ahora ha sido 10.145.000 duros; y se calcula que son necesarios todavía dos millones de duros mas. La longitud del túnel es de cerca de cuatro millas y tres cuartos de milla.

La autoridad judicial de Cartagena ha comenzado á funcionar con grande actividad, y el enérgico juez Sr. Alcocer no descansa un solo momento. Han comenzado á efectuarse algunas prisiones, y el inspector de orden público está prestando un servicio importantísimo persiguiendo á los criminales. A su celo se debe la prision de muchas personas importantes que estaban ocultas, entre ellas Quintana, que se salvó del naufragio del *Fernando el Católico*, Osete y el que se titulaba coronel de caballería, que ya están hospedados en el presidio; además han sido detenidos muchos de los que ocultaban el gran número de efectos robados á los vapores apresados por los barcos cantonales.

Por fin, no salió anoche el Sr. Topete para Cartagena, como se había anunciado. A no ocurrir nuevo aplazamiento, el viaje se verificará esta noche.

Según nuestro corresponsal de Paris, el gobierno francés ha resuelto internar, desde luego, en la Argelia á todos los conducidos por la *Numancia* á la costa de Oran. Despues, y con arreglo á los tratados de estradiccion, entregará á España á todos los presidiarios y autores de crímenes y delitos comunes. Los demas emigrados permanecerán en la Argelia bajo la vigilancia de las autoridades francesas. La *Numancia* fué construida en los astilleros franceses con bien distintos fines que los que ha llenado en esta última y triste época de su historia.

Entre los rebeldes de Cartagena habia muchos extranjeros y comunistas franceses. Algunos de ellos han marchado en lanchas á playas no francesas.

La escuadra del Mediterráneo está hoy ocupada en varios servicios: la *Almansa*, la *Navas*, el *Colón* y el *San Antonio* se emplean en la conducción de tropas á Cataluña. La *Zaragoza* se halla en Cartagena, á donde llegarán de un momento á otro la *Vitoria*, la *Cármén* y la *Numancia*.

Han llegado ya á Tarragona las fuerzas destinadas al ejército de Cataluña, procedentes de Cartagena.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 19.
Consolidado, 45,45.
Deuda del personal, 60,00.
Bonos, 53,00.
Acciones del Banco de España, 163,00.

Córdoba.

Trigo de 38 á 45.
Cebada de 22 á 25.
Habas de 25 á 27.
Garbanzos, de 50 á 70.
Escala de 44 á 15.
Aceite fresco en los molinos, á 31.
Idem añejo, á 33.
En la ciudad, de 39 á 40.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 23.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 16 cuartos libra.
Id. de carnero á 32.
Jabon blando, á 44 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 45 á 48 Cebada de 24 1/2 á 24.—Habas de 33 á 42 Aceite de 34 á 34 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 16, 504.—Entrados el 17, 342.—Total, 1846.—Vendidos, 41.—Quedan para el día 18, 4707.—Precios de 35 0/0 á 38 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 40 á 43. Cebada de 28 á 30 Habas de 40 á 44. Aceite de 35 á 37.

Malaga.

Trigo de 42 á 50. Cebada de 27 á 32. Habas de 41 á 42. Aceite de 32 á 34.

Granada.

Trigo de 40 á 46. Cebada de 29 á 30. Habas de 36 á 38.

Comision principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 28 de Febrero de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Francisco Cárdenas y Castillo, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Conclusion.

Número 857 de inventario y 612 de permutacion. Un solar ó sea el sitio de una casa en la calle del Meson de la villa de Santa Ella, procedente de la Fábrica parroquial de la misma; linda á Norte con tierras cuyo dueño se ignora, á Levante solar que nombran de Ariza, á Sur calle del Meson, y á Poniente casa de Pedro Reyes; el referido solar ocupa una superficie de 200 varas, equivalentes á 139 metros y 8 decímetros; no consta su arriendo; le ha graduado el perito D. Juan Crespo la renta anual de 1 peseta, por la que ha sido capitalizada en 48 pesetas y tasada en tipo para la subasta.

25

Número 860 de inventario y 615 de permutacion. Un solar que solo existe la pared foral, en la calle de Aguilillas, antes Lechuzas, de la villa de Santa Ella, procedente de la Fábrica parroquial de la misma; linda á Norte con la Iglesia Parroquial, á Levante la calle Aguilillas, á Sur casa de Juan Arjona y á Poniente con la casa Rectoral; consta de 130 varas, equivalentes á 90 metros y 7 decímetros; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 3 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Crespo en 54 pesetas y tasada en tipo para la subasta.

75

Finca rústicas.

Número 895 de inventario y 742 de permutacion. Dos pedazos de terreno con olivos en pago del valle, término de Santa Ella, procedentes de la virgen del Rosario de la misma; linda el primer pedazo á Norte olivar de D. Celeonio Doñamayor, á L. otro de D. Manuel Roldan, á S. otro de D. Antonio Rodriguez Llamas y á P. otro de don Juan Gomez Morillo; el segundo idem linda á N. la setidumbre que de las Posadas se dirige al valle, á L. olivar de D. Manuel Veredas, á S. camino de Puente-Genil, y á P. otro de D. José Rodriguez Llamas. Los espresados terrenos constan de una fanega y 6 celemines, equivalentes á 91 áreas y 83 centiáreas; contienen 82 olivos superiores, 1 estaca y 7 sierpes; se hallan arrendados á don Juan Gomez Bonilla en la renta anual de 12 pesetas, por las que han sido capitalizados, y tasados por el perito don Juan Crespo en tipo para la subasta.

375

Núm. 896 de inventario y 743 de permutacion. Un pedazo de terreno con olivos al sitio del Arroyo hondo, término de Santa Ella; procedente de la Virgen del Rosario de la misma; linda á N. olivar de D. José Cantillo, á L. Arroyo hondo, á S. olivar conocido por la Analla, y á P. otro de Manuel Rodriguez; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equivalente á 61 áreas y 22 centiáreas; contiene 54 olivos, 4 estacas y 3 sierpes, todo de inferior calidad; no consta su arriendo; ha sido tasado en 375 pesetas y capitalizado por las 17 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Crespo en tipo para la subasta.

382 30

Núm. 899 de inventario y 746 de permutacion. Una haza de tierra de secano en el ruedo, término de Santa Ella, procedente de Nuestra Señora de la Fuensanta de dicha villa; linda á N. la senda que baja de la Picota al Tejar, á L. barranco de la Picota, á S. tierra de D. Antonio Llamas Luque, y á P. otras de D. Alfonso Ariza y de los Propios de dicha villa; bajo cuyos límites se compone de un celemin, equivalente á 5 áreas y 10 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 40 pesetas y capitalizada por las dos pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Crespo en tipo para la subasta.

45

Núm. 900 de inventario y 747 de permutacion. Una haza de tierra de secano, al sitio del arroyo del Pilar y Pozo techado, término de Santa Ella, procedente de la cofradía de Animas de la misma; linda á N. camino de Pozo techado, á L. arroyo del Egado, á S. tejar de D. José Rodriguez Salamanca, y á P. tierra de Antonio Lopez Gutierrez, bajo cuyos límites se compone de 3 celemines, equivalentes á 15 áreas y 34 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 100 pesetas y capitalizada por las 4 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito D. Juan Crespo en tipo para la subasta.

101 25

Partido de Bujalance.—Bujalance. QUIEBRA.

Núm. 547 de inventario y 930 de permutacion. Una suerte de olivar al sitio de Cerro Madero, término de Bujalance, procedente de la Obra-pia de D. Martin Ojeda, de la misma; linda á N. propiedad de D. Leonardo Gordon, á L. tierras del cortijo Salvanes, á S. propiedad de Doña Josefa Coca, y á P. idem de Francisco Leon; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes á 35 áreas y 77 centiáreas; contiene 28 olivos; no consta su arriendo; ha sido tasada en 354 pesetas y capitalizada por las 17 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito D. Fernando Alcántara en tipo para la subasta.

398 75

Bienes del Estado.

Partido de Córdoba.—Córdoba.

Finca urbana.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 75 del inventario. Una casa en esta ciudad, plazuela Pozo de Cueto núm. 45 moderno, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Rodrigo de Castro; su fachada mira al Norte y linda por la derecha saliendo con la Plazuela de Ferragudo y una calleja barrera, izquierda idem con otra calleja barrera, y espalda con casa núm. 13 que administra D. Joaquin Aumente; está formada sobre 191 varas, equivalentes á 133 metros y 45 decímetros; contiene en planta baja portal y en él la escalera y una sala, todo en la crujía de la fachada, patio con pila para lavar, cocina, corral y un pequeño

sótano; en piso entresuelo un cuarto, y en principal una sala y un cuarto; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 100 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 1.800 pesetas y tasada en 2303

Nota. Esta finca ha sido apreciada por el maestro de obras de esta capital D. Rafael de Luque y Fuentes. Partido de la Rambla.- Santa Ella.

Fincas rústicas.

Núm. 150 de inventario. Una haza de tierra de secano al sitio de Molino alto, término de Santa Ella, procedente del Estado; linda a N. camino del Valle, a L. camino que va a las Posadillas, a S. el Veredon y a P. Molino alto de D. José Gomez y tierras de D. Blas Gomez; bajo cuyos límites se compone de 41 celemines, equivalentes a 56 áreas y 12 centiáreas. El referido Molino que linda con el terreno descrito, tiene la entrada de seis varas por el camino del Valle y dos varas alrededor de dicho Molino, cuyas varas espresadas no se han comprendido en el aprecio de espresada finca: no consta su arriendo: ha sido tasada por el perito D. Juan Crespo en 250 pesetas y capitalizada por las 14 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 253 13

Partido de Lucena.—Lucena.
Núm. 216 de inventario. Una suerte de tierra calma situada en el partido del Arroyo de Leon, término de Lucena, adjudicada al Estado por débito de Contribuciones de Francisco Carrasco, vecino de Jauja: linda a E. tierras de Juan Linares, a S. olivar de Ambrosio Conde, a O. otros de Francisco Romero, y a N. tierras de José Quesada: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 9 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 9 áreas y 56 centiáreas: ha sido tasada por el perito D. Luis de Huertas en 175 pesetas, y está arrendada a Francisco Molero Gonzalez en 14 pesetas de renta anual por las que ha sido capitalizada en 315

Núm. 229 de inventario. Una suerte de tierra calma situada en el partido de la Alcantarilla, término de Lucena, adjudicada al Estado por débito de Contribuciones de Juan Mateo, vecino de Estepa; linda a E. y S. tierras de D. José Curado, a O. el arroyo del Horcajo, y a N. tierras de D. José Fargas y Sanchez: bajo cuyos límites se componen de 5 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 13 áreas y 3 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por el perito D. Luis de Huertas en 625 pesetas y capitalizada por las 31 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el mismo en 703 13

KENNISA
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Come preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.—Crea su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio.—Deposito gen. en España: L. Ferrer y Cia., Alcantarilla 51 princ., Madrid.
En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Dolores núm. 8, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles a todas las horas de los trenes.

Papel blanco para liar. Se ha recibido una gran partida de este papel, dara liar dulces y marcateos, en la Libreria del DIARIO.

Vinagre. Se vende superior a doce reales arroba, en la calle Mármel de Bañuelos número 4.

Colocacion. En la libreria del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas encinas: para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

EL TIMBRE.
LETRADOS, 4.

Monifacio Campos y Compañía.
Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barretos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, maderas y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa a 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Aviso.
Desde hoy se vuelven a establecer los carruajes de plaza, siendo su parada en la plaza de la Compañía y calle del Ayuntamiento. Habrá una lujosa carreta y una excelente berlina: los precios son los siguientes:
Carretera con dos caballos por horas, 12 reales.
Id. por carrera, 8.
Berlina por horas, 8.
Id. por carrera, 6.
Se entiende que estos precios son dentro de la poblacion, por la rotica y paseos públicos.
Para tratos especiales, reclamaciones y demás, pueden entenderse con don Felipe Puentes Roldan, plazuela de los Dolores número 8.

Venta. A voluntad de sus dueños y libres de gravamen se venden las fincas siguientes:
Una casa calle Cruces número 6 en la Rambla.
Una viña de dos aranzadas, término de Montalvan.
Un olivar de una aranzada, idem de Montemayor.
Otro olivar de dos aranzadas, otro de seis y otro de una, los tres término de la Rambla.
Otros dos separados de una y tres aranzadas; y otro de tres cuartas, todos tres en término de Montille.
Se oyen proposiciones en la Rambla, de esta provincia, calle Cruces núm. 6. 6=2

Venta. Se hace de clavo de herrador en la calle Isabel Lusa núm. 12. 6=2

Venta. Se hace a voluntad de su dueño de una suerte de olivar con doscientos treinta y dos olivos y aprovechamiento de casa, en la hacienda llamada el Francés, término de la villa de Almoneda: la persona que le convenga puede dirigirse San Felipe núm. 5. 6=1

Plaza de toros de Córdoba.
Se arrienda por todo el año de 1874 en subasta pública que se verificará el día 25 del corriente a las tres de la tarde en el local de la plaza, en la cual la sociedad propietaria se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría. 6=2

Arrendamiento. Se hace del cortijo del Haza de Valenzuela en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba. Para tratar en la calle de Ambrosio Morales núm. 3. 6=2

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografia, que forman un precioso álbum encuadrado en tela con dorados, se vende separatadamente en la Libreria del DIARIO. Los hay tambien de los monumentos de Córdoba únicamente. 6=1

PASEOS POR CORDOBA
Ó SEAN
apuntes para su historia.
Por D. Teodomiro Ramirez de Arellano. Se ha publicado el primer tomo, que comprende los barrios de la Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina y San Andrés, con infinidad de curiosas noticias referentes a los mismos. Se halla de venta y se admiten suscripciones en la imprenta y libreria de el DIARIO DE CORDOBA y taller de encuadernacion de D. Mariano Arroyo, calle de San Fernando, é imprenta de «La Cronica» calle de Cister núm. 12, á 25 reales tome ó sea uno cada entrega. 6=5

Pastos. Desde el día se arriendan los del cortijo del Alamillo, término de esta ciudad: en el mismo cortijo informarán. 6=2

Pérdida. El que se hubiere hallado dos cerdos, macho y hembra, de más de un año el macho, con la oreja de echa con señal roja de higuera y la izquierda despuntada, y la hembra la cresta derecha hendida y la izquierda despuntada, avisará a la parroquia del Espiritusanto, Acera Pintada número 12, á Francisco Gimenez. 6=5

El país de las pieles, por Julio Verne. Ultima obra que ha publicado este autor: consta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 20 rs. en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Calé. Se arrienda desde el día el café de Iberia. La persona á quien acomode puede tratar su arrendamiento en la plazuela de Avenidas, núm. 5.

Venta. Se hace de la casa núm. 26, calle de S. Pablo. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 3.

Venta. Se hace de la casa calle Ollerías ó Fuensurtila número 25, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazos pagados. Es de grande estension y en la actualidad se halla dividida en dos casas. Informarán en la Libreria de este periódico.

Pérdida. En el barrio del Matadero, se perdió el día 8 un perro pequeño blanco y negro con un collar encarnado, cuatro cascabelos y un botón de nácar grande: si la persona a que se lo hubiese en contrario pudiese mas señas, las darán en la escuela de la Compañía, donde podrá entregarlo. 6=5

Novelas completas por cuatro reales.
«La Corte del Rey perdido.» novela histórica original de D. Antonio de San Martín.
«Los Incendios del Alba.» novela histórica por D. Antonio de San Martín.
«La Gente de Medianoche.» novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias.
«Los Farsantes.» memorias de un bucavidas por Don Manuel Fernandez y Gonzalez.
«Popeya la ciudad desenterrada.» novela histórica por D. Antonio de San Martín.
«La Espuela.» Episodio psicológico novelado, escrita por Jacinto Lebilla.
«Paloma y Aguilas.» novela escrita por L. Garcia del Real.
«La Atala y el René.» por el Vizconde de Chateaubriand, encuadrada en holaa desa.
«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Al. recon.
«La cama de matrimonio.» novela por F. Moja y Bolivar.
«El Fin del mundo.» novela original de Constantino Gil y Luengo.
Todas estas obras se venden en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.

Pasas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, a precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto independiente con muchas y buenas habitaciones, en buen sitio y calle. Para mas pormenores, Encaracion, 15. 6=1

Aviso. Los suscritores al «Compendio elemental de la historia de España» por Don P. Palacio, pueden recoger las últimas entregas que completan la obra, en la libreria del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando. 6=1

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo de la casa núm. 3, en la calle de las Cabezas. Para tratar en la misma casa. 6=4

Almoneda. Los efectos quedados en la que se hacia en la calle de las Cabezas núm. 3, se dan á los precios que se ofrecieren. 6=4

Barbechos. Se venden en los cortijos de Torres Cabrera y Malabrigo por cuenta del labrador. Para tratar con el administrador judicial, calle del Silencio número 11. 6=1

Tabla del jubileo circular de las 4 horas para las Iglesias de Córdoba en 1874.
Se halla de venta en la imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34 y Letrados 18.



Ambrosio de Morales, frente a la casa de Lujan.

Gran surtido en canas de bronce doradas.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafonche.
Revolvers y cápsulas para los mismos.
Pólvora superior para caza.
Crin vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Pérdida. Enia noche del viernes 9, se extravieron desde el paró a nivel del Pretorio hasta la Puerta de Osario, dos perras coloradas podencas, una más clara que la otra, acollaradas. La persona que sepa su paradero y se sirva entregarlas en la calle Puerta de Almodóvar núm. 25, se le gratificará. 6=6

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda una cuadra y cochera, pudiendo servir esto local ademas para taller de carpinteria. En la calle de la Palma número 3 darán razon. 6=3

Subasta de madera de acebuche.
De doce á una de la mañana del día 23 del corriente Enero, en la administración de la casa de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez, núm. 8, tendrá lugar la licitacion para la venta del aprovechamiento de la tala de las ramas de acebuche para horcas, ó sea las que producen gajos, astiles, manseras y punteros dentro de la demarcacion pericial ejecutada en la dehesa del Sutillo de Maratalla, conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto desde el día en dicha dependencia. 6=3

Nodriz. Enriqueta Rives, de edad de 2 años, casada, primeriza y con leche de dos meses, solicita una casa para criar. En la calle de Mucho Trigo, núm. 20, informarán. 3=2

Arrendamiento. Desde Carnavalet del 74 se arrienda dos mil olivos con su casa y cuadra, en el término de Adamuz, linderos a Guadalquivir, por bajo del barco llamado el Aguilas: para tratar de su precio y condiciones en Bujalance, Calle de las Monjas, núm. 41. 6=2

Relaciones de puertas, ventanas y balcones.
Se halla de venta en la imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34 y Letrados 18.

Aviso. En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se encuentran carruajes para dentro y fuera de la ciudad, y para el servicio de las estaciones del ferrocarril, á todas horas del día y de la noche. 4=9

Almoneda. Desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde se hace de varios muebles y cuadros al óleo antiguos y modernos, hallándose entre los primeros uno que se atribuye á Murillo, y entre los segundos varios del distinguido pintor don José Rodriguez de Losada, encontrándose tambien otra coleccion en paisajes del tamaño de una vara desde 16 reales en adelante: Portería de San Pedro Alcántara, número 4. 4=6

Paja. La hay de superior calidad á media legua de esta ciudad y camino de arrecife: para tratar en la calle de Comedias núm. 6. 6=1

Arrendamiento. Se hace de la casa principal plazuela de Capuchinas, núm. 42. Tambien de la casa de campo ó sean graneros, cuadra, pajar, cochera, y guadaránés, todo reunido ó separatadamente segun convenga. Para tratar, con su dueño en la misma casa. 6=1

Ladrillos. Se necesitan en Alcolea en el próximo verano, sobre cien mil ladrillos. Se tratarán los precios y condiciones de su fabricacion en la secretaría del M. I. Sr. Conde de Torres-Cabrera, todos los dias no feriados de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 6=1

Venta. Desde San Juan próximo se vende media casa con cocina alta y baja, y demás necesario.
En la calle de las Cabezas núm. 13, darán razon. 6=1

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS.

EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermoscar la piel.

No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.

El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARROZ PATTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos escusa de elogiarlo; si dirimos que empleado despues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.

Único inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.

Depositorio en Córdoba, D. Antonio Barca, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Agenda de la lavandera y de la planchadora,

PARA EL AÑO DE 1874.

O sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 céntimos de peseta en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Latour, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.—Gran surtido de Almanques y Calendarios ilustrados Españoles, Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos para 1874.

ENFERMEDADES DE VEJIGA
Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendose a 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Honoré. Deposito general en Madrid S. SIMON.
Lidrio Ferrer y Compañía, Montera 51 principal.—Córdoba Francisco Avilés.